

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 75 cént. de peseta al mes en la isla.

En provincias, 2'25 pesetas trimestre.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ANUNCIOS Y AVISOS.
Los suscritores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de preejo.

SECCION RELIGIOSA

Domingo 10.—*Septuagesima*: Santa Escolástica virgen y S. Guillermo duque de Aquitania ermitaño y confesor, Santos Caralampio Presbitero y mártir, Sabino obispo, Austreberga virgen y Sotera virgen y mártir.

Lunes 11.—Santos Lucio obispo y mártir, Desiderio y Lazaro obispos, Saturnino presbitero, Severino abad, los 7 siervos de Maria, confesores y Ntra. Sra. de Lourdes en Francia.

Martes 12.—La Oracion de Nuestro Sr. Jesucristo en el monte de las olivas, Santos Antonio y Gandencio obispos, Modesto diacono mártir, Damián mártires, Santa Eulalia Patrona de Alayor y Santa Olalla virgenes y mártires.

Miércoles 13.—Santos Gregorio II papa, Luciano y Esteban obispos, Benigno y Julian mártires, Santas Maura mártir y Catalina de Rizzis virgen.

Cultos

Domingo 10.—La Misa y oficio divino son de la Dominica de Septuagésima, con rito semidoble color morado, haciendo conmemoracion de Santa Escolastica virgen.

En la Catedral fiesta en honor de Santa Escolástica predicando el R. Sr. D. Pedro Anglada Torrent Beneficiado y despues de Nona Procesion general.

En San Francisco Homilia por el R. Sr. Ecónomo.

En San Agustin los Congregantes de San Luis Gonzaga tendrán la Misa de Comunión á las 7 y media, y por la tarde á las 2 y media con exposicion del Santísimo, Rosario, ejercicio, y plática por el Director M. I. Sr. Arcediano.

En Santa Clara fiesta votiva en honor de la Purisima Concepcion de Maria Santisima con sermon por el R. Sr. D. Juan Mascaró Beneficiado del Concordato.

Oracion de 40 horas continua en Sta. Clara exponiendo S. D. M. los dias festivos á las 4 y media de la tarde y los dias laborables á las 5 reservando siempre á las 6 y tres cuartos.

En la Iglesia de Maria Auxiliadora á las 3 de la tarde Rosario y sermon en honor de San Antonio Abad que dirá el R. Sr. Anglada Torrent Beneficiado.

Lunes 11.—La Misa y oficio divino son de San Cirilo obispo de Alejandria confesor y doctor, con rito doble color blanco.

Martes 12.—La Misa y oficio divino son de la Oracion de Ntro. Sr. Jesucristo en el monte de las Olivas, con rito doble mayor color encarnado, haciendo conmemoracion de Santa Eulalia virgen y martir.

Miércoles 13.—La Misa y oficio divino son de los 26 Martires del Japon: con rito doble color encarnado.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO

Progrésos en el amor al prójimo.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que probemos cada vez mejor, no de palabra sino con las obras, que amamos á todos hasta á nuestros enemigos.

PROPÓSITO

Ejercitar con el prójimo al ménos alguna de las obras de misericordia.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.^a La santificacion del tiempo de carnaval, ofreciendo al Sagrado Corazon de Jesus oraciones y actos de desagravio á fin de impedir y reparar los pecados y excesos que en este tiempo suelen cometerse.

2.^a Varias necesidades particulares, una muy recomendada, y accion de gracias al Purísimo Corazon de Jesus por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Febrero, y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 1.^o, San Ignacio Martir

» 13, Santa Catalina de Riccis.

R. I. P.

Se recomienda al Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de un asociado y las de dos asociados, que fallecieron durante el mes de Enero.

A. M. D. G.

Atropello del Embajador marroquí

MANIFESTACIONES DE SIMPATÍA

Fué verdadera manifestación de desagravio la que hicieron ayer acudiendo al hotel de Rusia hombres ilustres de la política y de la milicia, representaciones oficiales y particulares. El mayor número de esas personas subió á las habitaciones que ocupa la embajada, y otros dejaron sus tarjetas en testimonio de consideración al euviado del Sultán y de protesta por la agresión de que ayer fué objeto.

Por allí han desfilado todos los ministros de la Corona, el cuerpo diplomático extranjero, todo el personal del ministerio de Estado, los altos funcionarios de los demás departamentos, las autoridades de Madrid, una comisión del Ayuntamiento, formada por los tenientes de alcalde y presidida por el conde de Romanones; senadores, diputados, grandes de España, títulos del reino, casi todos los oficiales generales del ejército y de la armada que residen en esta corte, muchos particulares; en una palabra, todo el elemento oficial y lo más distinguido de Madrid.

Los señores presidente del Consejo, ministro de Estado, y primer introductor de embajadores de Su Majestad sheritfiana, á quien tantas y tan inequívocas demostraciones de afecto como está recibiendo, parece han satisfecho lo bastante para quitar la dolorosa impresion que le produjo el acto realizado por el general Fuentes.

Tambien estuvo largo rato con Sid-El-Briha y con el secretario consejero de la embajada el general Martinez Campos, cuyas visitas constituyen una verdadera satisfacción para los súbditos de Abd-el-Azis.

A las cuatro de la tarde llegaron al hotel de Rusia para saludar al embajador por encargo de S. M. la reina el jefe superior de Palacio, señor duque de Medina Sidonia; el mayordomo mayor, señor duque de Sotomayor; el jefe del cuarto militar de S. M. general Po-

lavieja, y el comandante general de alabarderos señor Alameda. Estos señores conferenciaron reservadamente con Sidi-El-Briha y con el doctor Ovilo.

El embajador agradeció mucho las frases de afecto que los altos funcionarios palatinos le dedicaron en nombre de S. M., y manifestó á dichos señores que estaba reconocidísimo á la excelente acogida que á la embajada ha dispensado la augusta señora, para quien solo frases de profundo respeto y cariño pueden tener los marroquies.

Poco despues llegaron, sucesivamente, al hotel el general Lopez Dominguez, quien dió cuenta al embajador de la protesta del Senado, y el Diputado á Cortes don Carlos Groizard, hijo del señor ministro de Estado.

A cuantas personas estuvieron á saludarle ha obsequiado el representante marroquí con té y dulces.

Durante todo el día, en los alrededores del hotel de Rusia, hubo muchos curiosos. Parejas de seguridad impedían la aglomeración á la puerta del hotel. En la escalera también habia guardias y en el recibimiento está de servicio un capitán de orden público.

LO QUE DICE BRISHA.

El embajador del sultán; que conservaba ayer mañana la impresion del suceso, no ocultó por la tarde la satisfacción que le producían tantos y tan valiosos testimonios de consideración y respeto como llegaban hasta él.

A todo el mundo recibió cariñosamente y para todos los visitantes tuvo frases de reconocimiento y gratitud.

Aunque hombre culto y de gran entendimiento, participa de las supersticiones árabes y sigue creyendo que el suceso ocurrió porque estaba escrito.

El *Heraldo* le atribuye estas frases:

«Por este hotel ha desfilado anoche hasta las once toda la grandeza, el gobierno, el cuerpo diplomático. Mas de quinientas personas nos han dado testimonio elocuente de la protesta de la nación contra el acto de que he sido víctima, y estas demostraciones me han satisfecho y tranquilizado.

En rigor el atentado, más que contra mi señor y mi persona, le ha dirigido contra la reina y contra España.

Bien se que una nación no puede ser responsable de sucesos de esta índole, y convencido estoy de que todos lo lamentan muy de veras.

Yo estoy aquí bajo la salvaguardia de la reina y de su gobierno y permaneceré todo el tiempo que disponga S. M.

He dado cuenta á mi señor de lo sucedido y al llegar á este punto manifestó que lo delicado de su posición le impedía entrar en otros detalles.»

EL GENERAL FUENTES

Tiene su domicilio en la calle do Cervantes, números 5 y 7, piso tercero. Vivía sólo con la criada. Sus dos hijos el mayor de doce años y el menor de siete, estan en un cole-

gio, inter nos.

De la casa se ha hecho cargo un canónigo, amigo íntimo del general. Los niños estuvieron ayer en la casa, ignorando lo ocurrido y al preguntar por su padre el canónigo les dijo que se había ido á Toledo.

Según las referencias de ese sacerdote recogidas por un reporter de *La Correspondencia*, el general Fuentes es hombre ilustrado. Conoce el árabe á la perfección hasta el punto que posee los dos dialectos y sabe también latín. Ha leído mucho y tanta es su afición al estudio que ayer pidió libros á su amigo.

La muerte del general Margallo le impresionó mucho; le conocía y había sido compañero en la guerra del Norte.

El canónigo dice que no le oyó hablar nada de los moros con motivo de la llegada de la embajada.

(De *El Imparcial*).

¡HIPÓCRITAS!

Dice *Las Dominicales*:

«¡Un luchador más que ha caído!

«D. Pascual Revenga, ex-oficial del ejército, fiel luchador por la República, ha fallecido en el manicomio de Caravanchel, donde le dió piadosa acogida el doctor Esquerdo.

«Amó mucho *Las Dominicales*, y á ellas «ofreció todo lo que poseía, que era su voluntad firme y valerosa, que jamás le abandonó «hasta perder la razón.

«¡Cuánto cuesta, cuánto, la libertad en España!

«¡Infeliz Revenga!»

Lo cual sugiere á *El Adalid* las siguientes consideraciones:

Demófilo debía también hacer constar que el infortunado Sr. Revenga, que había perdido su porvenir y su carrera por la causa de la República, recurrió al regresar de su primera emigración, al difunto Chies, siendo éste Concejal del Ayuntamiento, quien después de tres meses de falsas promesas, concluyó por entregarle una credencial de *vigilante de consumos*, que Revenga, humillado, rechazó con la dignidad propia de su carácter, saliendo de la redacción con los ojos llenos de lágrimas.

Demófilo debía también hacer saber al público que el Sr. Revenga se vió precisado á emigrar dos años después, por la publicación de un artículo en *Las Dominicales* y que al solicitar, á su regreso, un socorro con que aliviar su miseria y atender á la horrible parálisis contraída en las vicisitudes del destierro, aquel socorro le fué negado.

Ya que de tan franco se las da y de tan noble se las echa, todo esto debía declarar después del suelto anterior, ese farsante, hipócrita, que percibía por el periódico *dos mil pesetas mensuales*, mientras el Sr. Revenga, que tan poderosamente había contribuido á su propaganda, arrastraba en el extranjero la existencia del pária, y contraía la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

¡Así paga el diablo á quien bien le sirve!

GACETILLA.

En el *Cartell* que el Consistorio *dels jochs florals* de Barcelona ha publicado, para el certámen que debe celebrarse en el primer domingo de Mayo del presente año, hemos visto con mucho gusto, en la lista de los premios ofrecidos, uno de nuestro Ilmo. y Rdmo. Prelado, consistente en un objeto artístico de

plata que ofrece S. I. Ilma. al autor de la *mejor relación en prosa de la Conquista de Menorca feta per Alfons III, Rey d' Aragó*. Ciertamente que no ha podido ser mas acertada la elección del tema propuesto por nuestro amadísimo Sr. Obispo, quien en su deseo de fomentar el cultivo de la buena literatura ha tenido presente uno de los hechos más gloriosos de nuestra historia, al par que altamente interesante para la Religión y la Patria; por cuyo motivo mandamos á Su Sria. Ilma. nuestra más respetuosa y cordial felicitación, deseando vivamente pueda ver felizmente realizadas sus laudables aspiraciones. A la lucha, pues, literatos menorquines.

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia participa al Banco de Mahon, Sociedad Mahonesa de Vapores y á los Sres. Sintes y Bagur, que dentro el término de dos meses contados desde 1.º de Febrero, retiren de la circulación los cheques serie B y C el primero, los recibos de diez pesetas plata y de 5 calderilla el segundo, y el tercero los vales de 5 pesetas plata. Lo que publicamos en *El Vigía* por lo que pudiera interesar á nuestros lectores.

La Dirección general de aduanas participa á todos los fabricantes de calzado de esta isla que hayan remitido á dicho centro directivo las marcas de fábrica, que deberán presentar á la Intervención de cada aduana donde tengan su domicilio el recibo de la contribución industrial que acredite el pago del último trimestre del corriente año económico, requisito indispensable para la aprobación de las citadas marcas de fábrica y para la circulación y embarque de dicho calzado.

Hoy ha quedado colocado en la Iglesia de las Religiosas de la Enseñanza un nuevo altar, dedicado al Sacratísimo Corazón de Jesús: habiendo sido costeadado tanto al altar como la imagen del Divino Corazón por una devota persona. Dios recompensa con gracias temporales y eternas la piedad del generoso donante.

Hoy honramos nuestras columnas con un trabajo notabilísimo debido á la pluma del propagandista católico D. Luis M.ª de Llauder. El artículo «oleaje» como se titula este trabajo, versa sobre la situación que alcanzan los tiempos actuales y otros que nos sobrevendrán á no tardar, haciéndose digna su doctrina de ser propagada por todos, recomendamosla por lo que á nosotros toca á nuestros lectores.

Ciento ochenta son los médicos y médicos-cirujanos que han obtenido patente durante el presente año económico, para poder ejercer su profesion en esta provincia.

En esta época del año, que tan frecuentes son los constipados de cabeza, conviene dar á conocer el siguiente sencillo remedio para curarlos:

Se trata simplemente de tomar por la nariz, como si fuera rapé, azúcar pulverizado y tamizado. En seguida se desaparece la inflamación, de las fosas nasales, y el constipado no tarda también en ceder. Con este remedio se suprime el molesto cosquilleo interno que se siente en las narices y se evitan los incómodos estornudos, que son su consecuencia.

He aquí los pronósticos que el Sr. Noherle-soom tiene vaticinados para la primera quincena del corriente:

Los dos primeros días estarán bajo la influencia de la última evolución del mal tiempo de fines de Enero siendo algo más eficaz que la del Océano la acción de la depresión del Mediterraneo. Después se restablecerá el equilibrio atmosférico en nuestras regiones, menos en la septentrional y del Noroeste, quedando en las demás un tiempo de hielos y nebuloso.

Desde el 7 hasta el 14 se desarrollará el periodo más importante de esta quincena, que tendrá bastante parecido con la primera de Enero y en estas fechas será, como aquella, borrascosa, desapacible, ventosa y fuertes lluvias; especialmente desde el 10 hasta el final.

Está vacante la plaza de farmacéutico de Mercadal y Ferrerías, dotada con el haber anual de 675 pesetas, teniendo la obligación de suministrar gratuitamente los medicamentos á los pobres de solemnidad de dichas poblaciones.

Tenemos á la venta en esta imprenta ejemplares de la *Vida del Beato Fr. Diego de Cadiz* encuadrado en tela á 3'50 pesetas y *Guias de las Baleares* á 4 pesetas una de las mas completas publicadas hasta la fecha.

DE MAHON

La Alcaldía de Mahon ha multado un cortante y ha prohibido la entrada á otro por haber contravenido el Reglamento de Mataderos. Bien hecho.

—De Napoles ha fondeado en Mahon una fragata de guerra alemana de 16 cañones, 470 plazas conocida con el nombre de «Gueisenau» al mando del Capitan de navio Mr. Da Fonseca Wolkeim.

—Estos dias han contraído enlace matrimonial en Mahon el joven D. Guillermo Olives Soler y la Srta. D.ª Antonia Feliu y Fonts.

Se hallan en Mahon el Jefe de la Tabacalera en esta Provincia, el Teniente Coronel de Carabineros y funcionario de la referida dependencia.

El *Boletín Oficial* publica dos interesantes circulares que el señor Gobernador ha dirigido á los Inspectores de vigilancia, Guardia civil y Alcaldes de los pueblos de la provincia. En una encarga que no se toleren los juegos prohibidos, y en la otra encarece que se cumpla lo que la Ley de caza ordena en los tiempos de veda, que dará comienzo el próximo día 15.

Por el Gobierno de Provincia se ha ordenado la publicación de una circular en el *Boletín Oficial*, encargando á las autoridades del orden judicial y gubernativo que cooperen á la persecución de los juegos prohibidos por las leyes, castigando severamente á los contraventores.

BIBLIOTECA AMENA

LA ILUSION

POR EL P. VÍCTOR VAN TRICHT
de la Compañía de Jesús

Esta conferencia familiar, primera de la serie que publica *El Mensajero de Bilbao*, se dará al precio de 75 centimos de peseta á los suscritores de *EL VIGIA*. Dirigirse á esta imprenta.

DE MALLORCA.

Ha sido nombrado Cura-Ecónomo de la parroquia de San Miguel de Palma D. Mateo Garau que desempeñaba el cargo de Económico de Puigpuñent, para este puesto ha sido también nombrado el Pbro. don Pedro Tomás, Coadjutor de la mencionada parroquia de San Miguel y para cubrir esta última vacante ha sido nombrado D. Miguel Ferrer, Pbro.

—En la segunda semana de cuaresma el Excmo. Prelado de Mallorca celebrará ordenes generales mayores y menores.

—En Palma parece que se activan los trabajos para alumbrar la población por la electricidad.

—La *Isleña marítima*, trata de adquirir un nuevo vapor.

—Han salido para Madrid el Alcalde de Palma y Secretario y D. Pedro Martínez en representación de la Diputación provincial, con el objeto de resolver un asunto de capital importancia para Mallorca.

—Se encuentra en esta capital el teniente coronel de infantería D. Emilio Araoz, sobrino del Excmo. Sr. Capitán general de estas Islas.

Nos ha sido entregado para la publicación en las columnas de nuestro periódico el siguiente escrito:

A CADA UNO LO SUYO.

En Mayo del año último el Ayuntamiento de esta villa recibió un oficio de la Exma. Comisión Provincial pidiendo informes sobre los hechos siguientes; 1.º acerca el estado de las clases jornaleras con relación al trabajo; 2.º número de braceros sin ocupación; 3.º Obras de utilidad pública que podrían promoverse y 4.º recursos de que disponía el municipio para emprenderlas; contestándose en 4 del propio mes que la situación de las clases jornaleras era en extremo aflictiva calculándose en 160 los que carecían de toda ocupación; se enumeraron las obras públicas no solo de utilidad si que también de verdadera necesidad que podrían emprenderse, especialmente en caminos vecinales y vías públicas, cuyo coste se calculaba en 5000 pesetas; y que careciendo el Municipio de todo recurso y no permitiendo la terrible crisis porque atraviesa la clase jornalera, que compone la casi totalidad de la población, utilizar el medio de la prestación personal que establece el artículo 74 de la ley municipal, no había otro recurso, en sentir del Ayuntamiento que un reparto sobre la riqueza territorial para subvenir aquellos gastos, toda vez que sobre la propiedad recaían los beneficios de aquellas obras, sin perjuicio de las cantidades con que el Estado ó la Provincia tuviesen á bien acudir en alivio de la miseria general. Además se elevó copia de la solicitud dirigida al Ayuntamiento por los jornaleros de esta villa en 15 de Febrero del propio año, en reclamación de trabajo con que poder atender á su subsistencia.

Sin recaer resultado alguno sobre aquel informe, en 4 del actual contestando á su oficio de la propia comisión provincial entre otras cosas, se la daba cuenta de la situación económica del Ayuntamiento, situación por demás penosa, como comprenderá fácilmente toda persona conocedora del país teniendo en cuenta que todos los impuestos municipales, incluso el de consumos, se realizan por medio de repartos, así es que estos ascienden á la importante suma de 12.000 pesetas, y como es por demás sabido que las tres cuartas par-

tes de los habitantes del distrito son simples jornaleros del campo, careciendo estos de trabajo, como totalmente carecen, pues no es aventurado suponer que no pasan de veinte los que tienen jornal, se vendrá en conocimiento de que no ganando lo suficiente para su subsistencia, sería el colmo de la insensatez suponerle medios de poder pagar los impuestos. En vista de tan aflictiva situación, decía el Ayuntamiento que en su sentir el único recurso era el reparto en la forma y al objeto propuesto en el informe de 24 de Mayo ya citado, pues con su producto se podría dar trabajo á los jornaleros y estos á su vez tendrían medios para satisfacer los impuestos, con lo cual se haría viable la marcha administrativa del Municipio, que de otra manera, á no adoptarse algún otro medio que proporcionase aquel trabajo, se haría imposible la vida del Ayuntamiento y se vería en la necesidad de agregarse á otros pueblos por no poder sostener su autonomía por falta de recursos.

Por lo espuesto comprenderá toda persona de mediano criterio que el Ayuntamiento como se supone en el suelto de gaceta publicada en «El Bien Público» del día 25 del actual, no pidió el reparto para normalizar su situación económica, y si únicamente para proporcionar trabajo á los infelices jornaleros que carecen, de él, cuyo medio se proponía ya en el informe de 24 de Marzo: y dígame lo que se quiera, es y será siempre el único viable en esta población en las actuales circunstancias, puesto que la prestación personal que establece el citado artículo 74 de la ley municipal no puede tener aplicación en poblaciones donde la clase jornalera forma la inmensa mayoría de sus habitantes, mayormente si estos carecen de trabajo como acontece en el caso presente, puesto que si éstos prestasen personalmente las peonadas no se les podría pagar en metálico, pues para pagarse los jornales será indispensable que ellos mismos hubieran satisfecho pecuniariamente las peonadas antes, viniendo á ser este medio además de ilusorio, soberanamente ridículo.

Nada pues tiene de extraño que el Ayuntamiento propusiera á la Comisión provincial el reparto sobre la riqueza territorial para proporcionar trabajo á estos pobres jornaleros, puesto que si la corporación municipal hubiese podido arbitrar medios legales para remediar la miseria reinante ó á lo menos atenuarla los hubiera puesto ya en planta en 15 Febrero de aquel mismo año al presentarse por los jornaleros una solicitud en demanda de trabajo; y en último resultado si con el producto de este mismo reparto sobre la propiedad debían abrirse nuevas vías de comunicación y la mejora de las existentes, quien recibía el beneficio era esa misma propiedad.

Que la ley no autoriza este medio ya era sabido en Ferrerías, quizás antes de nacer el autor del suelto de marras, y á todo el mundo se le alcanza que de ser permitido no se hubiera propuesto, sino que se hubiera adoptado.

En resumen si con aquel suelto se ha querido ridiculizar los actos de la corporación municipal, el público inteligente decidirá pero de seguro hará justicia á la humanitaria propuesta del Ayuntamiento cuya intención y deseo no era otro que proporcionar trabajo á pobres y honrados jornaleros.

Ferrerías 31 Enero de 1895.

JOSÉ ALLES.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE
EL VIGIA CATOLICO

Madrid 9.—2'45 m.

La Gaceta publica un decreto prorrogando hasta el 28 del actual el plazo para redimirse á metálico los mozos del actual reemplazo.

Desmientese que haya presentado la dimisión de su cargo el Sr. Pasquin.

Interior 74'75.

Exterior 83'50.

Cambio sobre Paris 9'50.

Madrid 9.—2'45 m.

Las comisiones trigueras se hallan desesperanzadas por no conseguir del Senado mayores beneficios.

El señor Canalejas ha ultimado el proyecto de conversión de la deuda flotante.

Madrid 7.—1'50 m.

Se han extraído veinte y un cadáveres de la catástrofe de Montecanal, siendo veinte y ocho el número de los muertos y ocho el de los heridos.

Al entierro ha asistido el ministro de Obras públicas, quien ha pronunciado algunas frases en elogio de las víctimas, declarando que el Gobierno no dejará abandonadas las familias de los que han sucumbido.

Ha naufragado en el Atlántico un buque amburgués, dotado con cincuenta y tres tripulantes.

Berlín.—La comisión de Reischag ha desechado el proyecto de ley por el que se pedía aumentar los poderes de que está investido el presidente de dicha Cámara, siendo probable que éste dimita su cargo.

Se calcula que el miércoles próximo se promulgará la ley sobre los trigos.

Mañana se elegirá la comisión del Senado la que dictaminará inmediatamente, declarándose urgente de discusión.

Los ministros extranjeros en Pekín quieren que se firme el tratado de paz entre China y Japón.

En las negociaciones que ha entablado la Embajada marroquí cerca del Gobierno, intervendrá directamente y como fiador el General Martínez Campos, conservando para ello el carácter de Embajador extraordinario.

DENTISTA

Participamos á nuestros lectores que el conocido dentista D. Antonio E. Codina llegó ayer á esta ciudad y ofrece sus importantes servicios referentes al difícil arte de la boca. Plaza Vieja 5.

La frecuencia de sacramentos en
la juventud

Un opúsculo á 8 céns. en esta imprenta.

Oleaje.

(De *El Correo Catalan*)

De la misma manera que la Providencia dió á las grandes masas de agua movimientos oscilatorios para evitar su corrupcion, así á la humanidad, caída y dominada por las pasiones, le es preciso el movimiento so pena de entrar en descomposicion ó de parar en el embrutimiento en que viven los pueblos paganos.

Nada hay duradero, ni el bien ni el mal; solo la Iglesia de Jesucristo es la que por la accion de la Providencia divina vivirá hasta la consumacion de los tiempos.

Esto deberian tener siempre en cuenta los que juzgan de los sucesos que van ocurriendo y olvidan que las olas de hoy han de ser dominadas por las olas de mañana.

Precisamente nuestra época ha de ser la más movediza de todas y la más inestable, y por esto la más funesta de todas; porque, por una parte es la que ha desencadenado vientos más fuertes que produjeran tempestades, y por otra es la que más diques, escolleras y puertos de abrigo ha destruido.

Si á una sociedad creyente, sometida á una ley moral es difícil gobernarla y dirigirla porque las pasiones de los hombres se rebelan fácilmente y se embravecen contra el que las quiere contener, ¿quién es capaz de dirigir ni gobernar á una sociedad que se ha acostumbrado á vivir sin freno interior para la conciencia, olvidada de las reglas de la moral y habituada al disfrute de derechos casi soberanos que conducen á la licencia?

Han pasado las oleadas del espiritualismo y les han sucedido las del materialismo; ¿cosa natural ó indefectible, toda vez que, componiéndose el hombre de alma y cuerpo y estando la armonia moral en la sujecion de este á aquella desde el momento en que descuidando el hombre los medios necesarios para continuar esta sujecion, se subleva el cuerpo, ha de venir necesariamente la esclavitud del vencido, que es el espíritu, el alma.

Y esta esclavitud tiene por consecuencia lógica la substitucion del espiritualismo por el materialismo, ó sea la sujecion del espíritu ó la materia.

Mas como la anulacion del espíritu deja incompleto al hombre, porque con ello ha destruido la obra divina, suprimiendo el espíritu, que Dios hizo lo principal, dejando sólo el cuerpo, que es lo perecedero y lo inferior, resulta que la sociedad actual viene á ser una reunion de medios-hombres, de seres imperfectos, incompletos, transformados monstruosamente contra naturaleza por la civilizacion moderna.

¿Qué puede resultar de una gran reunion de cuerpos sin alma, qué vida puede tener, qué armonía, que orden pueden existir en una sociedad compuesta de cuerpos, llenos de apetitos y concupiscencias que detestan al alma, la oprimen, la envilecen y hasta la olvidan, ya que más no pueden hacer contra ella?

Si tuvieramos siempre á la vista este horrible estado social, desconocido hasta ahora en la historia del linaje humano, no nos asombraríamos de nada; todo lo malo que ocurre lo encontraríamos natural, temeríamos más de lo que suele temerse el desastroso fin que ha de tener esta monstruosa civilizacion, y aún nos extrañaríamos de que el trastorno no fuera mayor... Pero ya llegará, y á grandes pasos.

Si esta el movimiento algo parado, es porque todavía hay en las aguas sociales algunas olas de espiritualismo que paran el furor de las olas materialistas; ó, yendo al lenguaje político, porque hay todavía algunos elementos que son conservadores por lo que tienen todavía de resabio cristiano.

Pero esto vá debilitándose cada vez más. Déjese que vayan subiendo estas generaciones que se crían sin idea de Dios y sin más nocion de moral que los artículos del código penal, que sólo se piensa en burlar; y que esta generacion—que ya produce colectivistas, anarquistas, nihilistas, dinamiteros, legiones de suicidas, de ladrones, desfalcadores y asesinos—engendre otra, si es que la sociedad puede resistir una generacion más de monstruos sobre la que sube, y entonces se verá lo que los optimistas no ciertan á ver todavía: lo que dá de si esta sociedad compuesta en su inmensa mayoría de cuerpos no saciados que ignoran tener alma, ó viven como si no la tuvieran.

Es indudable que el flujo es cada día más materialista, y que este flujo lo invade todo, lo cubre todo, y sus olas embravecidas por los vientos del egoismo van destruyéndolo y arrasándolo todo.

Esta es nuestra principal inquietud: si esto dura mucho, como bastantes desean, ¿cómo podrá formarse el reflujo espiritualista? ¿quién cambiará los vientos? ¿Cómo devolver á las almas el predominio sobre los cuerpos?

Tarea es esta tan subhumana, que no dudamos de que en una forma ó en otra hará al fin precisa la intervencion de la Providencia divina.

A los vacilantes, á los pesimistas les podemos dar desde luego la seguridad de que este flujo materialista ha de convertirse en reflujo, para dar lugar á otro flujo espiritualista de más larga duracion que el actual porque sucederá á la tempestad, y brisas suaves vendrán despues del vendaval revolucionario, rizando por tiempo, tiempo más ó menos largo, las tranquilas aguas sociales al soplo vivificador de la restauracion católica.

A medida que el tiempo va pasando nos vamos convenciendo de que el flujo materialista se ha hecho ya incontrarrestable, invencible. La conveniencia, el interés, el egoismo, el amor al bienestar y á la falsa paz, el horror al sacrificio, el deseo de estar bien con todos, el temor á comprometerse, el amor á los intereses materiales, la adulacion al poderoso son la base, la manifestacion más ó menos franca del egoismo y la levadura del naturalismo.

De este primer escalon á la lucha desenfadada por la vida, al atentado encubierto ó descarado contra la propiedad ajena, y al empleo de los medios criminosos para satisfacer este materialismo, no hay más que unos pasos, los que la codicia impulsa, pasos que hoy hasta las influencias políticas permiten dar impunemente....

Si ahora el materialismo empuja hácia los sistemas modernos y les proporciona adictos, es porque estos sistemas dan pábulo á este materialismo de primero y segundo grado, y dejan satisfechos los cuerpos.

Pero ya el Estado moderno no puede con tanto hambriento como se le acerca para que le nutra. El Estado moderno no es una mina de oro, ni un campo de bendicion: es, al contrario, un gran sacerdote que vive de las ofrendas que saca á sus subordinados; y de tal manera se va agotando el granero que pronto padecerán hambre hasta los que están de rodillas ante el idolo moderno.

El día en que esto suceda, los vientos cambiarán de direccion y las olas se dirigirán hácia donde se mitigue siquiera el hambre. El idolo caerá en desprecio, como quedan abandonadas todas las fuertes secas, y se verán cambiadas muchas de las cosas que los poco reflexivos creen que no han de cambiar más.

No se olvide que vivimos en medio de un fuerte oleaje; y que lo que hoy va avanzando no tiene más remedio que retroceder...

L. M. de Ll.

Sociedad Mahonesa de Vapor

Para Barcelona directamente

Saldrá de Mahón todos los Domingos á las 4 de la tarde, empezando desde el proximo día 10 el actual, el vapor

«NUEVO MAHONÉS»

Al mando de su capitán D. Tito Ginart, *admitiendo carga y pasajeros.*

PARA PALMA

Saldrá dicho buque, de Mahón, todos los jueves á las 5 de la tarde, empezando el día 14 del actual.

De Barcelona saldrá todos los miércoles á las 4 de la tarde *directamente* para Mahón, y de Palma los viernes á las 5 de la tarde para Mahón.

Para despacho ó informes: D. José M.^a Barceló, Horno 8, y Oficinas del Crédito.

Derecho á la ignorancia

POR

D. FRANCISCO CAPMS MERCADAL
Licenciado en medicina y cirugía.

Véndese en esta imprenta á 75 cént. de peseta el ejemplar.

Subasta

Tendrá lugar el día 14 del presente Febrero á las 11 de la mañana en el despacho del Notario Dr. Anglada referente á las fincas siguientes:

La casa num. 8 de la calle de Mahon.

Un hortal de recreo con caseta, cisterna, cochera, cuadra, pajar, etc., situado junto á esta ciudad en el camino de San Juan.

El pliego de condiciones obra en poder del referido Notario.

Para vender.

Lo está un solar de casa de 194 palmos de fondo por 38 de ancho, sito en el Camino de S. Juan y en las inmediaciones de esta Ciudad, que contiene recién edificado una Cochera de toda la anchura por unos 7 metros de fondo, además tiene mitad de un pozo.

Para mas informes y ajuste D. José Juaneda Plaza de la Libertad n.º 22.

CALENDARIO

católico litúrgico para uso del novísimo Misal Romano en el año de 1895. Contiene el calendario religioso completo y datos interesantes á todo buen católico por el P. Anastasio García de las Escuelas Pías.

ZULEMA

por ANTONIO CURSACH

Véndese en esta imprenta á 1'50 pesetas el ejemplar.

ORO Y ESCORIAS

POR

D. ANGEL RUIZ PABLO

Véndese en esta imprenta á 2 pesetas en rústica y 3 encuadernado en tela.

LAYETA, Novela por Raquel.

Precio una peseta, en esta imprenta.

El trabajo y el trabajador cristianos

por

D. FELIX SARDA Y SALVANY

Director de la Revista Popular

Precio 20 cént. Dirigirse á esta imprenta.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESUS,
á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja 10.